



Edita: Ayuntamiento de Miguelturra



BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

N.º 82 OCTUBRE DE 1999

El recinto ferial se consolida

Adios a las Fiestas de la Virgen de la Estrella

Septiembre no es para los churriegos un mes más en el calendario, ni siquiera es importante por ser el fin del verano o el comienzo de los cursos para pequeños y mayores. Es el mes de nuestras fiestas mayores, celebradas en honor de nuestra Patrona, la Santísima Virgen de La Estrella.

Durante los últimos tres años la actividad se ha concentrado en el nuevo recinto ferial, olvidando la antigua ubicación en la zona de "El Pradillo" y, curiosamente, en estos años hemos disfrutado de unas condiciones climatológicas inmejorables. Todo ello ha contribuido a consolidar este nuevo recinto, donde cada año se ha concentrado mayor número de atracciones y de visitantes.

Precisamente aquí es donde se ha dado una de las principales novedades, con la instalación de sendas atracciones para jóvenes: la "olla cachonda" y el "Boomerang" o Uve. Y aquí es justo señalar que, no del ayuntamiento, si no más bien de los ciudadanos como usuarios depende el poder contar con este tipo de atracciones en nuestras fiestas, ya que necesitan tener "nego-

cio" para considerar interesante volver a nuestro pueblo y, en esta ocasión, no se puede afirmar que la demanda haya sido ni mucho menos espectacular, quizás un poco mejor en la olla, justo donde los más pequeños han volcado su interés.

Terminando con el ferial, no podemos dejar de lado el fenómeno de las casetas donde los jóvenes han hecho su punto de encuentro durante esta semana. No obstante será necesario establecer algunas normas que eviten el exceso de ruidos y molestias a los vecinos.

Participación.

En otro orden de cosas, sigue siendo muy destacada la participación ciudadana en las fiestas, tanto desde el papel de espectadores, como en el de protagonistas directos de la actividad, y es que la mayoría de los colectivos han tenido su hueco en la amplia programación, incluida la aparición de la peña flamenca "Torre Gorda". La Semana Cultural de la plaza de la Virgen sigue destacando en este aspecto, contando con un público fiel, que asiste a todos los actos: más de 1.000 personas se han concentrado en algún día.



(Foto: Manolo Viso.)

En el polo opuesto siguen estando las verbenas populares, que no consiguen el interés del personal, y ello a pesar del buen tiempo, el más que aceptable nivel de las orquestas y la entrada gratuita. El

recinto ferial puede ser una buena alternativa para darles un nuevo impulso.

Los toros, los de carne y cuernos, han contado con más público que calidad; pero, ya se sabe, como

en el fútbol hay tardes buenas y otras más sosas.

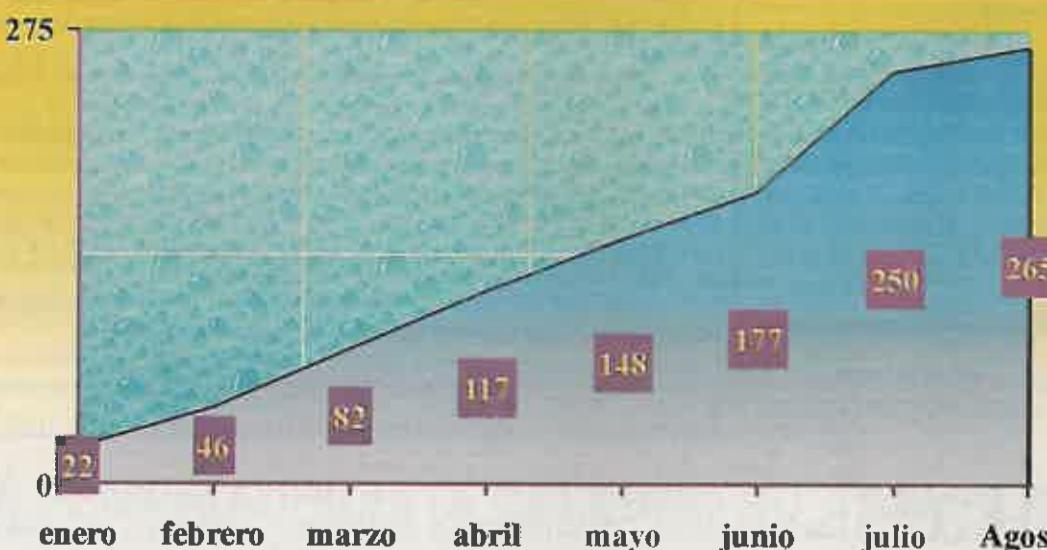
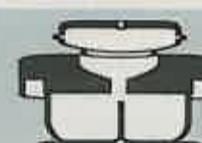
Bailes de la jarrilla.

Desde ya se necesita un (Continuación y reportaje gráfico en página 5)

Se roza la barrera de los 10.000 habitantes

Miguelturra sigue creciendo

Incremento de Población



El año 2000, además de ser el cumpleaños del municipio, será para Miguelturra otro cambio de cifra, ya que, al actual ritmo de crecimiento, nuestro pueblo pasará a contar sus habitantes con cinco dígitos, alcanzando la importante cantidad de los 10.000 habitantes. Un hecho éste que se dejará notar en diversos aspectos; el

primero de ellos el relativo al tipo de municipio, pasando de los comprendidos entre los cinco y diez mil a los de más de diez mil. Otro cambio importante se dará de cara a la próxima configuración de nuestro consistorio, ya que en la siguiente legislatura deberá estar integrado por 17 concejales en lugar de los 13 de ahora.

III SEMANA DE LA JUVENTUD

Organizada por la concejalía de Juventud del ayuntamiento de Miguelturra y con la colaboración de la Consejería de Educación y Cultura se celebró del 10 al 18 de septiembre una nueva edición de la semana cultural de la juventud, con un amplio programa de actividades, algunas de las cuales resultaron novedosas, llamando la atención de numeroso público. Así ocurrió por ejemplo con la actuación de Drag Queen y



La feria de asociaciones se celebró en el parque.

Go-gos y con la del grupo de música celta Xtramonio, sin olvidar el vuelo en globo del viernes 17. Además hubo teatro -lástima la floja respuesta del público, que parece inclinarse más por la diversión que por la cultura-, concurso de trivial, taller de caretas, juegos informáticos en red, maratón de cine, observación lunar, , Gynkana joven y actuación de malabares. (PASA A PÁGINA 4)

SUMARIO:

- Opinión
- Saludo al Carta Pueblo
- III Semana de la Juventud
- Crecimiento de la población
- Historia de Miguelturra
- Peña Flamenca - Torre Gorda
- Obras de mejoras en colegios

- página 2
- página 3
- página 4
- página 5
- página 6
- página 7
- página 8



EL ELECTORALISMO DEL PP

Por tres millones de votos

El reciente acuerdo del Gobierno para subir las pensiones mínimas por encima del IPC el próximo año, es un claro ejemplo de lo que se llama peyorativamente electoralismo. Pues aquello que, según el Gobierno, no era posible en sus tres años anteriores, si lo será en el último de la legislatura, en el 2000, porque habrá elecciones generales.

Está claro. Con un censo electoral en España de unos 30 millones de personas, los pensionistas suman ocho millones: más de la cuarta parte. Y dentro de estos, la medida afectaría directamente, con una subida especial, aproximadamente a unos tres millones de pensionistas que cobran las mínimas.

Es muy justo que los sectores de población más desfavorecidos se beneficien de la buena marcha de la economía, tan cacareada por el Gobierno. Pero ¿por qué ahora en el 2000 y no en el 98 o, sobre todo, en el 99, desde cuando, entre otros, veníamos proponiéndolo los socialistas? Mientras que desde los primeros presupuestos del PP, allá por el 97, empezaron a beneficiarse más los más ricos de nuestro país.

Resulta curioso que el Gobierno justifique ahora su rectificación en la política de pensiones. Sin embargo, hasta hace poco decía que subir las pensiones por encima del IPC desestabilizaría las cuentas del Estado y de la Seguridad Social. De ahí su oposición a la subida que proponían los socialistas antes del 2000.

Parece evidente que el Gobierno ha llegado a este acuerdo a regañadientes y abocado al mismo por la iniciativa que, al respecto, tuvo el presidente de Andalucía, el socialista Chaves, el año pasado y que ahora también pretendía imitar Pujol.

En los cerca de cuatro años del Gobierno del Partido Popular se repite una constante: presume de ser el partido de las libertades y de la cohesión social, pero los avances registrados en estos terrenos prácticamente nunca han sido iniciativas suyas. Siempre va a remolque de los progresistas.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL



SOMBRERAZO ACUERDO PARTIDO POPULAR PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL RETRIBUCIONES ECONÓMICAS ALCALDES Y OPOSICIÓN

Sabíais que, lo primero que hizo el Señor Alcalde a los pocos días de salir elegido fue acordar sus retribuciones económicas.

Lo lógico era pensar que optaría por las correspondientes a Municipios de 5.000 a 10.000 habitantes, pero no fue así, se le ocurrió que aunque, Miguelturra no tiene aún los 10.000 habitantes censados, (en algunos meses según él, se llegaría a esa cifra), para que esperar, "más vale pájaro en mano que ciento volando" y optó por aplicarse el sueldo de municipios de más de 10.000 habitantes, y claro está no se bajó ni un duro, es decir un sueldo de casi 6.000.000 de pesetas, cerca de 24.000.000 en cuatro años, (esto puede deberse a la subida del precio del butano).

Lo siguiente fue las retribuciones económicas fijas a grupos políticos y subvenciones por concejal, pero aquí no optó por municipios de más de 10.000 habitantes, ni tan siquiera por Municipios de 5.000 a 10.000 habitantes, este apartado se le hacía mucho dinero según él, era una ruina, lo suyo era muy justo y democrático.

Nos atribuyó unas retribuciones de 10.000 pesetas fijas por grupo político y 8.000 por concejal y mes (menos ya le daba vergüenza), que pregunte en los Municipios donde gobierna el Partido Popular, haber si han seguido el mismo criterio.

El Alcalde pedáneo de Peralillo cobra unas trescientas mil pesetas al año, las Asociaciones de nuestro pueblo han recibido más de 150.000 pesetas algunas, y es que claro está, él desde el Ayuntamiento no paga teléfono, ni gastos de oficina ni de personal.

Los gastos de representación del señor Alcalde, son unas 250.000 pesetas al año, más del doble de lo que percibe el Partido Popular de Subvención Fija.

Después de este análisis se llega a la conclusión de que nuestro Alcalde es un auténtico Demócrata, pero con su bolsillo. Eso sí, un Demócrata Progresista.

Como ya sabréis, parte del trabajo de la oposición consiste en informar a los vecinos de lo que se hace con cada uno de sus votos, y en esa misma línea continuará nuestro trabajo.

Cartas de los lectores

¡Hola Miguelturra! (2º parte)

Como dije en mi anterior relato, me acerqué hacia el "Gran Mojete" que seguía con su trabajo y de cuando en cuando levantaba la vista para observarme. Él era el hermano mayor y por tanto el jefe de la familia, ya que el padre había fallecido.

Al llegar a su puesto de venta me miró de arriba abajo y me dijo sin más preámbulo:

. Así que tú eres el novio de la chica, ¡eh!...

. Si señor – le dije con un hilo de voz

. Está bien – me contestó – pues sigue por la primera calle a la izquierda, luego tuerce a la derecha, después otra vez a la izquierda y al final de la calle encontrarás la casa y si no aciertas pregunta dónde viven los Mojete.

Yo que estaba medio aturdido y desando vera mi novia me quedé

atontolado con las razones que me dio pero me fui hacia donde me indicó dispuesto a preguntar a la primera persona que me topara.

Y así informándome aquí y allá logré dar con el ansiado domicilio.

La fachada por donde se entraba tenía una puerta falsa grande pintada de gris (servía de paso a un carro en el que portaban las reses). Dicha puerta tenía muchos años y estaba muy rajada pues se veían en ella algunas grietas que, aproximándose, dejaban ver su interior.

Apliqué mi vista a uno de los orificios y pude ver un patio o portal en el que varias chicas cosían y hablaban en voz baja y entre ellas pude ver a mi "media naranja".

El corazón comenzó a latirme aceleradamente y dejé pasar unos minutos para que volviera a su ritmo normal antes de decidirme a llamar a la enorme puerta que a mí se me antojaba la de un castillo de la edad media.

Al fin me calmé un poco y tímidamente toqué con los nudillos

en la madera pero lo hice tal levemente que nadie se movió para abrir.

Así que armándome de valor di dos golpes con la palma de la mano y esperé impaciente. Enseguida sentí que unos pasos se acercaban y que se levantaba el pestillo y la puerta comenzaba a abrirse y por ella asomaba la cara de una jovencita que no conocía y me quedé de una pieza pues creí que la que saldría a recibírmel era mi novia.

La llamé desde el dintel y entonces se levantó y vino hacia mí y yo abrí los brazos para recibirla y darle un ligero beso creyendo que ella me recibiría de la misma manera, me puso la mano en el pecho y me dijo muy seria:

- ¡Quieto! Que esto aquí no se estila.

Me quedé mudo de asombro y vi lo guapa que estaba con un vestido azul y una diadema que sujetaba su melena de color castaño y una pequeña sonrisa que comenzó a dibujarse en sus labios. (Continuará)

Enmanuel

10º Aniversario Alucal Baloncesto

Entrega de placas y diplomas a todos los colaboradores del Club

Dentro de los actos que a lo largo del presente año viene organizando el Club Baloncesto Alucal-Miguelturra con motivo de su décimo aniversario, el pasado tres de septiembre, tuvo lugar en el salón de la Casa de Cultura, un acto de homenaje a todas aquellas personas e instituciones que han venido apoyando a este ejemplar equipo deportivo de nuestra localidad.

Al acto asistieron, entre otros, el alcalde de Miguelturra, Román Rivero, el presidente del Club, Agustín Cantero y, en representación de la Dirección General de Deportes de la Junta, D. Mateo Gómez Aparicio. Entre el público, la mayoría de los homenajeados y componentes del equipo a lo largo de su trayectoria.

El Jefe de Prensa del equipo, Julián Díaz, actuó como mantenedor del acto y fue haciendo un recorrido por la trayectoria del equipo destacando la ayuda prestada por las personas e instituciones en cada momento, razones que avalaban el derecho a este homenaje; entre los que se encontraban autoridades locales y regionales, medios de comunicación –entre ellos el propio BIM-, entrenadores, patrocinadores, componentes de la plantilla y otras personas a título individual. Cada uno de ellos recibió diferentes placas y diplomas como testigos de ese reconocimiento.

Acto seguido se procedió a la proyección de un vídeo, en el que se recogen de forma resumida los mejores momentos del C.B. ALUCAL, a lo largo de esta década. Finalmente, y al unísono, el Alcalde de Miguelturra y el Presidente del Club dieron por inaugurada una exposición fotográfica del Club, con imágenes, que reflejan desde los primeros encuentros en la vieja pista de tartán a los momentos de gloria del último ascenso a primera división nacional, pasando por la visita de famosos deportistas (Corbalán, Lolo Sainz, Casimiro, Del Corral, etc.) o por distintos pasajes de las jornadas de medicina deportiva.

El punto final a este acto protocolario se puso con la invitación a unas típicas "migas" en la zona de San Isidro, realizada el día siguiente.

Pide por esa boquita.

No te conformes con lo de siempre, ahora puedes pedir más... en Lozano A.G. te damos soluciones.

Diseño gráfico - maquetación de libros y revistas - retoque digital - filmación raster - impresión digital y gran formato - impresión offset de alta calidad - rotativa comercial y prensa...

En Lozano A.G. pide más.



ARTES
GRÁFICAS
S.L.

Polígono Industrial Larache
c/ Tomelloso 18, Ciudad Real
Teléfono 926 21 38 77



PUBLICAMOS SUS FOTOS



Antonio Peco Mellado nos trae esta foto central, que corresponde con la fiesta de San Antón: "una vez dadas las tradicionales vueltas a la ermita, María le quitó el burro para siempre". La foto está tomada en la plaza de la Iglesia y se ve en el centro y de pie al propio Antonio (1956)

Luciano Moreno del Hoyo nos acerca a su familia. En la primera foto vemos a su hermano, Victoriano E. Moreno durante el servicio militar en Hoyo de Manzanares (año 1954). También en el mismo lugar la hizo Luciano, pero dos años después. En la foto 3 está su hermana Teresa (1955); y pro último, en la cuarta vemos a Luciano y Victoriano en este retrato infantil (1940).



Manuel Pérez Casaux gana el certamen "Carta Puebla" de novela.

Manuel Pérez consiguió el primer premio en el XXI certamen "Carta Puebla", que corresponde con el IV de Novela Corta, con el trabajo presentado bajo el lema "Tartessos" y cuyo título es "Las raíces al aire". El premio consiste en la edición de quinientos ejemplares de su novela, de los cuales se le otorgan 150 y símbolo conmemorativo.

Por su parte, el migueltureño Hilario Rivero Martínez fue merecedor a un accésit gracias a su trabajo titulado "Detrás de cada máscara" y que presentó bajo el lema "Volverán las oscuras golondrinas". Este premio consiste en la entrega del símbolo del certamen.

El ganador, nacido en 1929 en el Puerto de Santa María (Cádiz), ha conseguido en Miguelturra su primer premio en novela, aunque su trabajo lo ha desarrollado fundamentalmente en poesía y teatro (tiene más de quince obras estrenadas por distintas compañías), donde ha obtenido diversos galardones, el último de los cuales se le notificó la pasada semana, en concreto el primer premio de poesía "Ciudad de Ayamonte".

"Las raíces al aire" es una novela que, según su propio autor, "está ambientada en la problemática lingüística que se encuentra en Cataluña un grupo de españoles sin conocimiento de catalán".

El migueltureño Hilario Rivero, ganador del segundo premio, mantiene una dilatada trayectoria en el mundo literario, con varias novelas publicadas, y que ya obtuvo en 1996 el primer premio del Carta Puebla con la obra "El visitante inoportuno".

El jurado de esta XXI edición del certamen estuvo compuesto por dos ganadores de años anteriores en este concurso y por un profesor de literatura: Mariano Velasco Lizcano, Ángel González Puga y Francisco Díaz Guerra.

Por otro lado, el certamen en la modalidad de pintura conocerá sus ganadores en los primeros días de este mes de octubre, a que durante todo el mes de septiembre ha estado abierto el plazo para la recepción de obras. Recordemos que los premios que se conceden son tres, y están dotados con 400.000, 300.000 y 200.000 ptas.

La entrega de premios de ambos certámenes tendrá lugar en la Casa de Cultura, el próximo domingo, 12 de octubre a partir de las 12 de la mañana, en un acto público e el que se podrá ver la actuación de la recién creada Coral de la Escuela Municipal de Música. Al acto puede asistir todo aquel que lo desee.



CONVOCATORIAS

***PINTURA:** "VIII premio López Villaseñor". Premios: 1.500.000, 700.000 y 500.000 ptas. Plazo: hasta el 10 de noviembre. Organiza: Ayuntamiento de Ciudad Real.

***CARTELES:** "Carnaval de Miguelturra". Premio: 100.000 ptas y símbolo del certamen. Plazo: hasta el 3 de diciembre. Organiza: Ayuntamiento de Miguelturra.

"Elegir sin condiciones". Premio: 50.000 ptas. Plazo: hasta el 22 de octubre. Organiza: Ayuntamiento de Valdepeñas.

PÉRDIDAS: se ha perdido cadena y crucifijo de oro, a finales de agosto. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo comunique al teléfono 240366. Se gratificará (Patricia León Díaz-Pinto).

OFERTA DE EMPLEO:

KOLASOL: necesita ampliar equipo de comerciales.

- Perfil: ambos sexos. 25 a 40 años. Nivel cultural medio o superior.
- Se pide: vehículo propio; exclusividad; capacidad de organización.
- Se ofrece: incorporación inmediata; trabajo en equipo; condiciones económicas y laborales a determinar; productos de gran demanda en el mercado con amplia cartera de clientes.

Abstenerse no profesionales.

Interesados: pedir cita al tf. 926240097 (Sr. Vallejo)

Aula de Integración

El Centro Social Polivalente llevará a cabo un Aula de Integración dirigida a niños minusválidos a partir de 4 años y a niños no minusválidos de entre 6 y 12 años. El objetivo primordial del aula es la de favorecer la integración del minusválido a través del contacto directo con niños no minusválidos.

Los contenidos son: Taller de psicomotricidad; Taller de teatro; Escuela de salud; Talleres de igualdad; Trabajos manuales, juegos, canciones. La actividad dará comienzo el 7 de octubre y se llevará a cabo todos los miércoles de 18.00 a 20.00 horas, en el salón de usos múltiples del Centro Social Polivalente.

Para las inscripciones el plazo estará abierto hasta el día 6, en las oficinas del propio Centro. Las plazas son limitadas y la actividad gratuita.

LA PEÑA MADRIDISTA CELEBRÓ SU ASAMBLEA ANUAL.

El pasado 17 de septiembre, la peña Madridista de Miguelturra celebró su asamblea general, en la que además de aprobar la memoria económica y de gestión de la Junta Directiva, se procedió a aprobar el presupuesto para el año 2000, y que asciende a dos millones de pesetas, que se invertirán de manera preferente en los pagos fijos de local y de servicios de televisión -por cierto que recientemente se procedió a la instalación de Vía Digital-, además de diversas actividades sociales y promocionales; entre ellas los desplazamientos al Bernabéu, diversos sorteos entre los socios y la tradicional cena de amistad que se celebrará en los próximos meses.

Otro de los puntos abordados fue la renovación de la Junta Directiva, siendo reelegido el actual Presidente e incorporándose a la misma dos nuevos cargos: Ángela Sánchez, que se encargará de la Tesorería, y Florentino Sobrino como nuevo vocal.

Campaña de captación de socios: por otro lado la campaña realizada durante el mes de septiembre para conseguir nuevos socios, ha sido todo un éxito al que ha contribuido la difusión de un folleto informativo en las nuevas urbanizaciones, habiéndose conseguido más de 40 nuevos socios, lo que eleva el número actual hasta los 216.

Comenzaron los cursos de la Universidad Popular

Fin de fiestas y apertura del periodo de matriculación en la Universidad Popular. El mes de septiembre queda partido matemáticamente entre ambos períodos, y los muchos y muchas participantes que pasan por los cursos de la Casa de Cultura se mantienen fieles a la cita, algunas de forma singular.

Más de 120 matrículas en la primera hora de apertura del plazo indican bien a las claras las ganas por asistir a las actividades que se ofertan, sobresaliendo algunas por encima del resto. Léase Corte y Confección y Gimnasia, como ejemplos. Pero si la velocidad de matriculación puede sorprender, más llamativa aún es la cola que se origina en ese primer momento, incluso desde más de dos horas antes de abrirse las puertas de la Casa de Cultura. Este hecho nos agrada y también nos sonroja, pero sobretodo nos anima por seguir trabajando por este proyecto sociocultural y conseguir cada día mejorar más la oferta presentada.

El programa de cursos se mantiene de años anteriores, ya que

la demanda por éstos es muy elevada. Las limitaciones presupuestarias y, fundamentalmente de espacios, nos impide ampliarlo aún más, o hacer nuevos grupos de los cursos existentes que seguro contarian con matrículas suficientes.

El equipo de monitores y monitoras se mantienen casi al cien por cien y, aunque con una pequeña demora, en breve se prevé el comienzo de las obras para la construcción de vestuarios en el viejo centro cultural de la calle Alarcos, una necesidad urgente, que se acentúa aún más pensando en las niñas y niños de los cursos de Ballet y Manchegas, sin olvidar al resto.

Exposición "18 años de Universidades Populares"

Por otro lado, y coincidiendo con el periodo de matriculación, se ha podido ver en el hall de la Casa de Cultura una exposición que recoge los 18 años de las Universida-



des Populares de Ciudad Real, desde que en 1982 se pusiera en marcha la de Puertollano (segunda más antigua de España). Hay que recordar que la nuestra se inauguró en

octubre de 1985, por lo que cumple ahora 14 años de existencia, siendo la séptima más veterana. La exposición recoge fotos de distintas Upes de Ciudad Real, entre

las que Miguelturra tiene un papel destacado, así como diversos gráficos con datos estadísticos y otros documentos de interés.

Los niños del Sahara.

La invasión del antiguo Sahara Español en los años 75 y 76 por el ejército marroquí de Hassan II provocó el éxodo de miles y miles de saharauis hacia los campamentos de refugiados en la Hamada de Tinduf, una parte del desierto del Sahara que pertenece a Argelia. La Hamada es la zona de este desierto más árida e inhóspita para la vida, se caracteriza por unas extremadas temperaturas, alrededor de 50 grados a la sombra en verano y bajo cero en invierno, ausencia de vegetación, escasez de agua y de lluvias, siendo estas torrenciales, extrema sequedad, fuertes vientos y tormentas de arena. Los niños saharauis permanecen con sus familias, desde hace 24 años, bajo estas duras condiciones de vida en los campamentos de refugiados de la Hamada argelina. Antes de la instalación de nuestros campamentos de refugiados este lugar nunca había sido habitado. Si estas duras condiciones fueran poco, nuestros niños junto con sus madres y abuelos fueron bombardeados por la aviación marroquí durante los primeros años de la guerra por nuestra independencia y libertad.

Desde hace varios veranos los niños saharauis tienen el honor y la enorme suerte de venir a España para pasar sus vacaciones en paz y de saborear la libertad. Todo ello gracias al esfuerzo que llevan a cabo los Ayuntamientos que, como el de Miguelturra, participan en el programa de "Vacaciones en Paz" gestionando y pagando los billetes de unos cuantos niños saharauis; las familias acogedoras de estos niños siendo para ellas un hijo durante estos meses; y las diferentes Asociaciones de Amigos del Pueblo Saharaui de todos los pueblos de España con sus diferentes campañas de divulgación de nuestra situación y con el calor que ponen en todo este trabajo. Gracias a la solidaridad de todos ellos, ayuntamientos, familias y asociaciones, este verano llegarán casi diez mil niños saharauis a España.

Los niños saharauis se encuentran escolarizados gracias a la solidaridad de las diferentes Comunidades Autónomas Españolas que han construido escuelas en los campamen-

tos y al esfuerzo de nuestra organización que considera la educación como un elemento prioritario en la vida de los campamentos. Aunque en los campamentos solo pueden estudiar hasta los 14 años, contamos con técnicos cualificados, especialistas y universitarios una vez más por la solidaridad internacional de países como Argelia, Libia, Cuba, España, Francia o Italia entre otros que permiten que nuestros jóvenes estudien en sus Institutos y Universidades. A pesar de toda esta solidaridad internacional nuestras escuelas tienen muchas carencias como iluminación eléctrica en las aulas o escasez de algo tan elemental como pupitres, lápices o cuadernos.

Otra de las prioridades de nuestra organización ha sido siempre la salud. En estos últimos años dentro de esos especialistas hemos llegado a tener médicos y sanitarios, que junto con las organizaciones humanitarias internacionales han realizado una gran labor en el Área de la salud, de esta forma contamos actualmente con un hospital general, un pequeño hospital en cada Wilaya (provincia) y con dispensarios en cada Daira (municipio). A pesar de todo tenemos un gran déficit instrumental médico para diagnosticar mejor a los enfermos y una total dependencia exterior en cuanto a los medicamentos. Por ello uno de los objetivos del programa "Vacaciones en Paz" es hacer una revisión médica exhaustiva a todos nuestros niños.

Por ultimo, hago un llamamiento a todos los amantes de la paz y la libertad para que apoyen ahora más que nunca el proceso de paz diseñado por la ONU de forma que conduzca a la celebración de un referéndum de autodeterminación del Sahara en unas condiciones de justicia, igualdad y libertad. Este apoyo lo pueden concretar participando y trabajando en las diferentes campañas que organizan las Asociaciones de Amigos del Pueblo Saharaui en España.

Mohamed-Lamin
Mohamed Salem
Monitor

III SEMANA DE LA JUVENTUD

(VIENE DE PÁGINA 1)

Mención aparte merece la denominada "Feria de asociaciones", una iniciativa nacida el año anterior y en el que distintas asociaciones juveniles de la localidad mostraban a través de pequeños stands sus principales actividades y los programas que vienen desarrollando. La feria se completaba con una comida para todos los jóvenes participantes.

En la confección del programa de actos han participado las siguientes asociaciones locales: Barrio Oriente, JOC, Juventudes Socialistas, Nuevas Generaciones, Agrupación Astronómica, Nuevo Teatro, Protección Civil, Juventud Cum Futuro, Música Rock, Fútbol Femenino, Flauti Flauti, Arte Danza y Super Pikes.



La fiesta nocturna fue de lo más novedoso y original.



Hasta doce equipos participaron en el campeonato de trivial.

(VIENE DE PÁG.1)

Miguelturra sigue creciendo

Nuevas Empresas

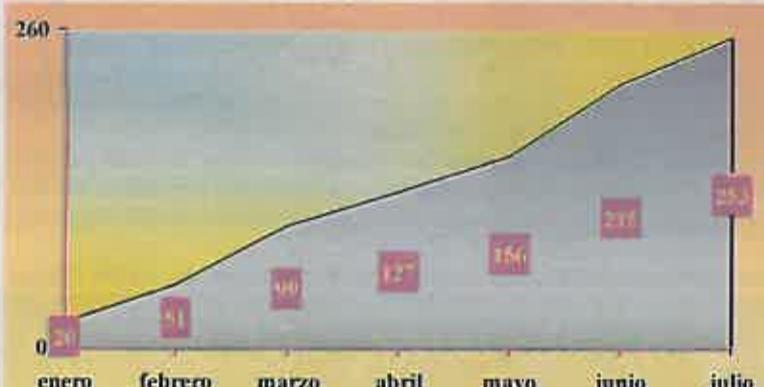


Nuevas viviendas



viene de manera aislada, sino que está acompañado de otros índices interesantes, que demuestran que el crecimiento de Miguelturra se sustenta también en bases económicas, como pueden ser el aumento continuo en el número de viviendas construidas, así como el de las nuevas licencias de apertura de empresas o, incluso, el de los vehículos matriculados.

Vehículos Matriculados



En los gráficos se ve de forma nítida este crecimiento sostenido y espectacular, estando incluso referido sólo a los siete primeros meses de 1999.

Torneo de Bádminton

El pasado sábado 11 de septiembre, se celebró en el pabellón municipal de Miguelturra, el tradicional torneo de Bádminton que se celebra con motivo de las Fiestas.

Dicho campeonato sólo fue disputado entre componentes de nuestro club (C.D.E. Bádminton Miguelturra), ya que el Club Drop de Toledo no asistió, alegando problemas de transporte. Por este motivo, siendo pocos los jugadores participantes, se realizó una liguilla entre todos, disputando los dos primeros la final.

Todos los partidos fueron muy igualados, aunque hay que resaltar el disputado entre Andrés Birch y Jesús Escobar, imponiéndose el primero por un tanto de 3 sets a 0.

La final del torneo la jugaron Jesús Escobar y Javier Pastor, proclamándose campeón Javier.

Terminamos pidiendo a la afición que vayamos a apoyar a nuestro club en esta clase de torneos, ya que nuestros jugadores se lo merecen.

NUEVOS CURSOS PARA JÓVENES:

SI TIENES ENTRE 16 Y 21 AÑOS Y QUIERES APRENDER UN OFICIO Y TENER TU CONTRATO DE TRABAJO, EL ÁREA DE CULTURA TE OFRECE DOS NUEVOS CURSOS DE GARANTÍA SOCIAL. ¡¡SOLICITA YA TU PLAZA!!

FIESTAS 1999

(reportaje gráfico)

ligero cambio: el de nombre, puesto que, como ocurre en la romería de San Isidro; más que un baile matutino de "la jarrilla" ha pasado a ser vespertino, por lo que más bien son bailes "del cafetillo". Y es que los migueltureños somos proclives a retrasarnos en eso de llegar a los bailes, y si no recuerden el carnaval.

No obstante son sin duda un inmejorable punto de encuentro y animación.

En resumen, otras fiestas que siguen basando su interés en la participación de todos los migueltureños y visitantes

La fiesta del agua terminó siendo la del barro. (Foto: Manolo Vizca.)



Las cajitas siguen siendo un lugar de concentración de jóvenes y mayores.



El feria ha contado por primera vez con atracciones para jóvenes.



El folklore tiene una cita anual en la Semana Cultural de la Plaza de la Virgen

MIGUETURRA EN LA EDAD MODERNA

III.2 MIGUETURRA A TRAVÉS DE LOS LIBROS DE VISITAS (V)

1500. VISITA AL CONCEJO. LA CONSTRUCCIÓN DEL AYUNTAMIENTO (2ª Parte).

Continuamos donde lo dejamos el mes pasado, cuando los visitadores de la Orden de Calatrava se encontraban visitando las "cosas públicas" de la villa de Miguelturra y comprobaba que se habían realizado los mandatos de visitas anteriores:

.H.N.

OO.MM. Calatrava. Año 1500. Legajo 6.109. N° 30. Pp. 54 y ss.

(Continua del pasado mes)

Otro si por quanto las yglesias no pueden (...) ni estar tan (...) e aprovechadas las cosas dellas quando los mayordomos no son tancuydosos e diligentes como lo devén ser por tanto mandamos vos y encargamos que quando daqui adelante oviereades de elegir persona para mayordomo que sea escogida persona abonada e de tan buen recaudo e tal que se precie de aquel oficio porque acerca de lo que se requiere faer no hallamos que se faça como se cumple.

Así mismo fulmos yinformados que Alonso de Alcaudete e otro que se dice Alonso Matamoros moradores en la dicha villa estan amançebados y que siendo en ello poner el remedio e castigo que a tales cosas convienen hallamos que ellos y las mugeres con quien estan en pecado se avyan ausentado ensabiendo que nosotros eramos venydos al lugar y porque no nos podemos (...) para ello que mandamos de partes de sus altezas a los alcaldes que agora soys que si por caso aquí bolbieren las personas dichas o qualquiera de ellos que luego les hagais prender e executar en sus personas e bienes la pena contenida en las horderiancas de dicho gobernador deste campo de calatrava lo qual hares y cumplieres so pena de cada dos mil maravedies para las obras y reparos de la yglesia.

Así mismo mandamos por la limpresa y bien parescer del lugar no se consienta que tengan estiercol ny otras susiedades en las calles mas de Alonso Cejudo y Iohan Garçes personas asy y si pasado el dicho mandamiento porfiaren las pene por un real a cada uno y se haga quitar de alli (...) lo qual haçer executar vos los dichos alcaldes solas penas (ROTO) qual aplicamos para las obras e reparos de la yglesia.

Otro sy mandamos a los Alcaldes que sois o fueredes y a cada uno de vos en su tiempo con buenas diligencias hagais visitar y esaminar los mojones de los sus terminos por que el pueblo e vecinos no resciba daño procurando el remedio dello en la chancilleria por estar tan cerca y (EN EL MARGEN UNA FRASE BORROSA) y que fagais de todas las cumplias tocantes a la villa y se ponga en un arca con su buena cerradura y cada año sea entregada de un mayordomo a otro so pena de cada dos mil maravedies a cada uno de vos que lo contrario fissiere para la obra de la yglesia del dicho lugar.

Y porque este nuestro mandamiento y las cosas en el contenedas mejor se cumplan y fagan de partes de sus altezas mandamos a los alcaldes que ahora sois que complidos vuestros oficios dedes e entreguedes el dicho mandamiento a los otros alcaldes que vinieren y que lo hagares leer todo por ante el escrivano publico de la villa por que las cosas que vosotros en vuestro tiempo no pudieredes faer e cumplir las ayan de faer ellos y no podais ni puedan pretender ignorancia so la pena de cada dos mil maravedies a cada uno de vos que lo contrario hizieredes mas de las penas que al suso van declaradas en testimonio de lo qual todo mandamos dar e dimos este nuestro mandamiento firmado del nuestros nombres e del escrivano de nuestra visitaçion cuyo traslado mandamos asentar en los libros della que es hecho en XI dias del mes de febrero de mil quinientos años.

RESUMIENDO Y EXPLICANDO EL CONTENIDO

Sobre el contenido de la visita transcrita cabe decir que allá por el 11 de febrero de 1500 visitaban las "cosas públicas" del Concejo de Miguelturra dos visitadores de la Orden de Calatrava. Allí se encontraban para recibirlos los alcaldes ordinarios de aquel año Alonso García y Pedro Martínez de los (...) quienes pusieron a su disposición todos los medios a su alcance para el buen desarrollo de la inspección, como ya explicamos en meses anteriores.

Como en todas las cosas de la vida los asuntos económicos eran y son los más importantes; lo primero que supervisaron fueron las cuentas del Ayuntamiento. Las hallaron bien tomadas tanto por el gobernador del partido (que las visitaba periódicamente) como por los balances que anualmente se realizaban cuando por San Miguel (finales de septiembre) de cada año se nombraban nuevos cargos públicos. Por ellos conocemos que se detectaron algunas anomalías en la gestión del mayordomo del Concejo (lo que hoy podríamos llamar Secretario-Interventor) Alonso de Talavera que fueron oportunamente subsanadas por el gobernador del partido de Almagro, obligando a dicho mayordomo a devolver los fondos públicos mal administrados.

Siguiendo la costumbre de todas las visitas, a continuación los visitadores, acompañados por los alcaldes se dispusieron a visitar el estado de los edificios públicos. Hallaron que no se habían seguido las instrucciones de las visitas pasadas pues, de su lectura se deduce que fue mandado hacer una casa de Ayuntamiento que albergaría una sala donde poder administrar la justicia en primera instancia (auditorio)², una picota³ y otros medios necesarios para la ejecución de las sentencias y unas gradas y pollos donde periódicamente se deberían juntar en Ayuntamiento los oficiales del Concejo⁴. Los visitadores reprochan a los oficiales que la casa se ha construido y techado pero no se ha construido nada en su interior, por lo que insisten, como anemazas de multas importantes, en la necesidad de construir este edificio principal de la villa, no ejecutando penas en las alcaldes anteriores al considerar el enorme esfuerzo que para el pueblo suponía la construcción de este edificio. Al mismo tiempo pusieron de plazo hasta la pascua de resurrección de ese mismo año (apenas dos meses) para la ejecución de las obras pendientes.

Otro asunto interesante que supervisaban los visitadores son las cuentas de menores, es decir, las haciendas de los niños menores de edad que por causas diversas habían quedado huérfanos y tenían asignados tutores para la custodia de sus economías hasta la mayoría de edad. Los responsables municipales eran los encargados de que esas cuentas se tomaran y se velara en todo momento por los intereses de los menores. En este caso los visitadores se encargan de recordar a los alcaldes que dichas cuentas a los tutores de menores debían de tomarse una vez al año.

Entre otras muchas funciones, los alcaldes debían velar por el buen funcionamiento de todo el municipio, incluidas las cosas de la iglesia. Es por esto por lo que en ésta visita otros de los consejos que se da a los alcaldes es que sean cuidadosos en la elección del mayordomo de la Iglesia (administrador de sus bienes y rentas), estableciendo un perfil de los requisitos que debían de reunir estas personas.

Siguiendo con las cosas tocantes "a lo espiritual" los oficiales del concejo debían velar por que se cumpliera fielmente "lo mandado por la Santa Madre Iglesia"⁵ es por ello que son informados que en la villa viven dos hombres (Alonso de Alcaudete y Alonso Matamoros) que están amançebados (haciendo vida maridable) con dos mujeres sin estar desposados. Los alcaldes informan que conocida la presencia de los señores visitadores "se habían ausentado de la villa" para no ser apresados por el Santo Oficio. Los visitadores encargan a los alcaldes que cuando vuelvan a la villa fuesen apresados y juzgados según las ordenanzas del gobernador del partido.

Otra costumbre que veremos repetida en visitas posteriores es la de supervisar las calles del pueblo para ver su estado y mandar los reparos oportunos. En esta ocasión la visita es muy parca en explicaciones pero los visitadores ven en la necesidad de cuidar de la limpieza del pueblo y mandan a los alcaldes que procuren, por medio de sus alguaciles, mantener limpias las calles del pueblo, ordenando que no se consienta que se tenga ni estiercol "ni otras suciedades" en las calles, estableciendo penas concretas a dos vecinos (Alonso Cejudo y Juan Garcés) en esos momentos incurren en la falta⁶.

Para terminar los señores visitadores mandan a los oficiales del concejo que velen y repongan por las mojoneras del término municipal para que no exista ningún tipo de agravio con los pueblos vecinos, añadiendo que cualquier pleito al respecto deberán de elevarlo a la Chancillería, que por aquellos años estaba situada en Ciudad Real. Recordemos a este respecto que por esos mismos años, según lo visto en el capítulo dedicado a la Mesta, hubo conflictos que vecinos y el Consejo de Miguelturra elevaron a la Chancillería de Granada por abusos en su término municipal.

Todas las visitas acabarán del mismo modo, mandando a los alcaldes que el contenido de la visita se cumpla y se haga cumplir por los alcaldes que son o fueren en años sucesivos, mandando que cuando haya cambio en los oficios concejiles los mandamientos contenidos en la visita sean leídos por el escrivano público en el acto de entrega de las varas de alcaldes "para que ningún cargo público pueda alegar ignorancia de lo mandado por los visitadores".

José Manuel Ocaña Barba

1 Los visitadores tenían plenos poderes, otorgados por los maestres o monarcas en Capítulo General, para efectuar todas las averiguaciones que fuesen necesarias, en calidad de delegados suyos.

2 Al realizar los balances de ingresos y gastos en cualquier institución administrada por personas seglares se habla de "Alcance" cuando hay un desfase entre los ingresos y los gastos. Si el Mayordomo es alcanzado quiere decir que tiene que devolver a la institución que administraba la cantidad de dinero resultante de la realización de los balances oportunos. En caso contrario, es decir, si la alcanzada era la institución administrada, era ésta quien debía de devolver la cantidad resultante al mayordomo administrador. En el caso que nos ha traído a esta explicación, el mayordomo del concejo es alcanzado y tuvo que devolver la cantidad de dinero resultante del desfase al mayordomo del Concejo que le sucedió en el cargo.

3 Solamente tenían grado de jurisdicción en la adminis-

tración de justicia aquellos lugares con categoría de villa. Una de las funciones de los Alcaldes ordinarios de las villas era la administración de justicia en primera instancia. Se exceptuaban de su jurisdicción las causas civiles y criminales más graves que debían ser vistas por tribunales superiores. E. SOLANO RUIZ, señala que nada puede decirse sobre los criterios según los cuales eran valorados los delitos, pero parece entenderse que la cantidad de las multas establecían el límite entre la administración de justicia en los pueblos y las causas que debían enviarse al gobernador del partido.

4 Rollo o columna de piedra o de fabrica, que existía en la plaza del pueblo donde se exponían los reos a la vergüenza del pueblo y, en casos extremos, las cabezas de los ajusticiados.

5 Las condiciones necesarias para el desempeño de cualquiera de los oficios concejiles no eran muchas: ser vecino del término, no haber ocupado ningún cargo público duran-

te los dos años anteriores, y ser cristiano viejo. En teoría, al menos, tenían iguales oportunidades todos los miembros de la sociedad, con independencia de su profesión y nivel de ingresos: cada estamento podía controlar un número de cargos proporcional a su cuantía en la composición de la población.

6 Se ponía especial interés en la sanción de faltas de indole religiosa y moral: los visitadores suelen referirse a los delitos de blasfemia, a la inasistencia a misa, a los desórdenes dentro de la iglesia, al incumplimiento del descanso dominical o, como en este caso, a la convivencia extramarital.

7 Por visitas posteriores veremos como una de las principales preocupaciones de los visitadores será velar por todo lo relativo por la higiene y salud pública, procurando que a las puertas de las casas no se acumule suciedad, estiércol y otras basuras que pondrían en peligro la higiene y limpieza de la villa.

GENTE GENTE GENTE

Julián Peco: homenaje a Gregorio Prieto

Hasta el 30 de septiembre se pudo ver en la galería "Gregorio Prieto" de Valdepeñas una muestra de nuestro pintor más prestigioso como homenaje al insigne pintor de la ciudad del vino. Fue una muestra retrospectiva de una serie de óleos realizados entre 1993 y 1999, entre los que destacó una bodegón de grandes dimensiones en el que se dejó entrever el rostro infantil de Gregorio Prieto.

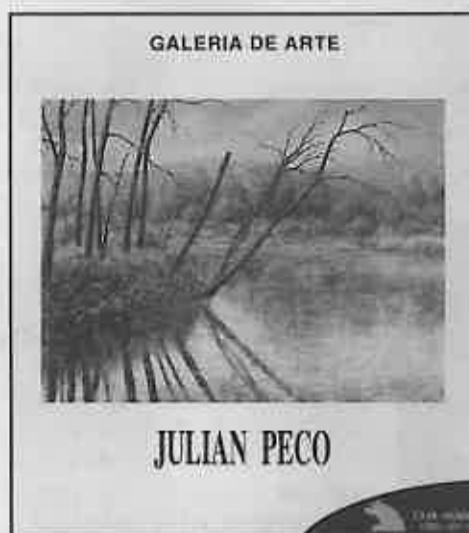
La muestra fue inaugurada por la concejala de cultura de Valdepeñas, que la calificó de "magnífica". La exposición estaba compuesta por 20 cuadros, entre los que destacan los paisajes de la provincia de Ciudad Real.

Sacramento Cruz campeón de España de media maratón.

Talavera de la Reina fue el escenario, el pasado 12 de septiembre, del Campeonato de España de Media Maratón para veteranos. A la prueba asistió el club ciudadrealeño "Quinto Aliento", con una treintena de sus miembros, que obtuvieron importantes éxitos, entre los que destacó el conseguido por el churriego "Sacristía" con el primer puesto, y por tanto campeón de España, de la categoría B, que acoge a los atletas de entre 45 y 49 años.

José Manuel Gá-Pardo, otro atleta local que triunfa

Quizás animados por el ejemplo que para los miguelturreños significa Sacramento Cruz, cada vez son más los que practican las carreras de fondo y ya se empiezan a ver los resultados. Un ejemplo claro es el de José M. García-Pardo, quien participó por vez primera, junto a otros churriegos, en la media maratón de Torralba. En principio su objetivo era el de probarse, pero se encontró con el triunfo en su categoría, siendo el primero que cruzó la meta entre los atletas de 40 a 45 años.



PLENOS MUNICIPALES

Sesión Extraordinaria del 2-9-99

1º. **Lectura del acta anterior:** fue aprobada por unanimidad el acta de la reunión celebrada el 14-7-99.

2º. **Resolución del Alcalde en materia de delegaciones a concejales:** 1º: Tomar conocimiento de las renuncias a las delegaciones en materia de tráfico, mercado, consumo y alumbrado público conferidas por la Alcaldía mediante decreto de 8 de julio de 1999 a los concejales del Partido Popular. 2º: Hacer los siguientes nombramientos:

- D. Joaquín González León: delegado de Educación y Bienestar Social
- D. M. de los Angeles Trujillo Sansebrín: delegada de Cultura, Festejos, Sanidad, Consumo y Mercado.
- D. Jesús Sánchez Rivero: delegado de Obras Públicas, Urbanismo y Agricultura.
- D. Agapito Arévalo Céspedes: delegado de Deportes.
- D. Victoria Sobrino García: delegada de Mujer y Empleo.
- D. Francisco M. Usero Quintanilla: delegado de Hacienda, Personal, Protección Civil, Tráfico y Transportes.
- D. José Matas Marquina: delegado de Medio Ambiente y Servicios Municipales.
- D. Mercedes Rivas López: delegada de Juventud y Solidaridad.

3º. **Aprobación del programa de actuación urbanizadora del sector SU-9:** Por unanimidad se acordó aprobar el citado programa de actuación, promovido por la Agrupación de Interés Urbanístico del Sector SU 9.

4º. **Propuesta relativa al trasvase Tajo-Segura:** por 8 votos a favor y cuatro abstenciones se aprobó la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista a favor de la urgente e inmediata ejecución de las obras de derivación de agua del trasvase Tajo-Segura a la Llanura Manchega, Ciudad Real y Puertollano, e instar al Ministerio de Medio Ambiente para que incluya la dotación presupuestaria correspondiente para llevar a efecto la obra. Así mismo se ha de dar traspaso del acuerdo al Presidente del Gobierno, al Presidente de la Junta y a la Ministra de Medio Ambiente.

5º. **Bases de selección de personal funcionario y laboral:** se da cuenta de las bases aprobadas por la Comisión de Gobierno para la selección de un Arquitecto (en régimen funcionarial), de un Operario de Limpieza-Conductor de la Barredora (personal laboral fijo) y de una Auxiliar del C.A.I. (personal laboral temporal).

6º. **Informes delegaciones de servicios:** por los distintos concejales delegados se dan informes sobre las principales gestiones realizadas en el último periodo.

7º. **Informes de la Alcaldía:** el Alcalde informa de las siguientes gestiones: sobre el trazado de la nueva Autovía, sobre la rotonda nueva en la zona de Parquesol, sobre la iniciativa para construcción de nuevo polígono industrial, del coto de caza y sobre la iniciativa de una peña flamenca en Miguelturra.

8º. **Urgencias:** PRIMERO: por unanimidad se aprobó informar favorablemente el expediente denominado Complejo Residencial y de Ocio "Reino de D. Quijote".

SEGUNDO: por unanimidad se aprobó la propuesta del grupo Popular, con enmienda de la Alcaldía, para que se continúe las gestiones iniciadas en años anteriores con el Sr. Alcalde de Ciudad Real, la Diputación Provincial y RENFE para estudiar la posibilidad de desarrollar una zona verde en los antiguos terrenos de la vía del tren.

9º. **Ruegos y preguntas:** por parte del Sr. Concejal D. Carlos Jara, se efectuaron varias preguntas que fueron contestadas por la Alcaldía.

Más de 700 personas en la inauguración de la Peña Flamenca

Miguelturra es un pueblo que destaca por diferentes hechos y uno de ellos es su especial tramo asociativo: resulta casi imposible encontrar una sola persona en nuestro pueblo que no pertenezca a algún colectivo, sino es a varios. Pues bien, desde el pasado 13 de septiembre, contamos con uno nuevo y, según se comprobó en su inauguración, nace con mucha fuerza.

El salón de la Casa de Cultura fue testigo de excepción de la puesta de largo de esta peña, que llevará por nombre propio "Torre Gorda", en homenaje a nuestro monumento más conocido y que en su punto de partida cuenta ya con cerca de 100 socios. Más de 700 personas asistieron a la muestra de cante flamenco que organizó la peña como bautismo oficial de su formación: "El Porti". Paco Va-

lencia y el joven Quintan Zamora actuaron de forma altruista en homenaje al colectivo, siendo cerrado el acto de forma brillante por los cantantes "Perico de la Manca" y "Luisita de Huelva", los cuales hicieron un recorrido por la copla, la canción española y el cante flamenco. Todos ellos triunfaron, recibiendo impresionantes ovaciones por el numerosísimo público asistente, entre los que se encontraban el Alcalde, Román Rivero; la concejala de cultura, M. Ángeles Trujillo, el concejal Carlos Jara, el presidente de la peña Francisco Mora y otros miembros de la junta directiva.

Más de tres horas de cante flamenco, parte del público de pie, lunes, y la mayoría permaneció en la sala hasta la una de la madrugada en que se dio por concluido el festival.

No obstante, este no fue el primer acto que organizó la peña flamenca, ya que el día anterior se

declaró desierto el primer premio, ya que el jurado nombrado por la peña consideró no suficiente el nivel de los participantes.



Este aspecto presentaba la sala de la Casa de Cultura, durante las actuaciones. (Foto: Manolo Viso.)

INSCRIPCIONES

Presidente: Francisco Mora Peco. Teléfono: 926 240804
Cuota mensual: 400 ptas. al mes
Próxima apertura de su sede social: C/Miguel Astilleros, 2
(antiguo bar Casa Vicente)

Voleibol: Memorial Juan Carlos Fernández-Espertero

El C.V. Recuerdo y la ADV fueron los campeones

El C.V. Recuerdo de Madrid y la ADV de Miguelturra han sido los campeones del Memorial Juan C. Fernández-Espertero, el primero

dores que fueron recientemente campeones de España cadetes, teniendo en el banquillo a D. Luis Hernández, que es entrenador e instructor internacional. Así se impusieron al equipo local en tres sets y con amplios marcadores. Lo mismo hicieron con el equipo conquense del Hervás y Panduro. Por su parte, los miguelturreños también ganaron a este último equipo por 3 a 2, obteniendo así el segundo puesto. No obstante el juego de la ADV fue poco afortunado.

En femenino, las muchachas de la ADV estuvieron pletóricas al ganar en la primera jornada a la U.D.P. Ciudad Real por 3 a 1, en un encuentro muy disputado, en el que la mejor posición en cancha de las locales hicieron estragos en el conjunto visitante. En la segunda jornada el equipo de la capital se impuso al conquense de



en categoría juvenil masculino y el segundo en juvenil femenino, en dos jornadas de voleibol de alto nivel ofrecida por todos los equipos invitados.

En masculino, los muchachos de la ADV no pudieron con el equipo de Madrid, no en vano entre sus filas cuenta con varios jugadores que fueron recientemente campeones de España cadetes, teniendo en el banquillo a D. Luis Hernández, que es entrenador e instructor internacional. Así se impusieron al equipo local en tres sets y con amplios marcadores. Lo mismo hicieron con el equipo conquense del Hervás y Panduro. Por su parte, los miguelturreños también ganaron a este último equipo por 3 a 2, obteniendo así el segundo puesto. No obstante el juego de la ADV fue poco afortunado.

Hervás y Panduro por 3 a 1. Finalmente nuestro equipo también venció al conquense por 3 a 0, lo que le sirvió para alzarse con el trofeo. Las mejores armas de las miguelturreñas fueron el saque y la defensa, y sobre todo el carácter que está imprimiendo D. Manuel de la Torre.

OBRAS DE MEJORA EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS LOCALES (Aún falta un compromiso del M.E.C.)

A lo largo del curso pasado se detectó una seria deficiencia en el recreo de los párulos del nuevo colegio nº 3, inaugurado el año pasado con el nombre de

sencia total de sombra, con problemas en los períodos de calor; y c) un suelo exclusivamente de arena, con dificultades para algunos movimientos y ejercicios.

gando al siguiente acuerdo: el Ayuntamiento ampliaría y mejoraría el recreo infantil; y el Ministerio ampliaría el recreo general del Colegio, para compensar el añadido a infantil, llevando el vallado anterior hasta unirlo con el Polideportivo Cubierto Municipal. Ambas obras deberían estar realizadas antes del comienzo de las clases, el 13 de septiembre.

Una vez transcurrido el periodo vacacional y habiendo comenzado las clases, el Ayuntamiento ha cumplido su compromiso en tiempo y forma, mejorando incluso la demanda inicial; pero, al mismo tiempo, se observa que el Ministerio de Educación, a 2 de septiembre, aun no había realizado las obras que le correspondían, es más, ni siquiera las había comenzado.

Por otra parte, se han realizado otras obras menores tanto en el edificio de c/ Ancha, perteneciente al C.P. "El Pradillo", de arreglo de ventanas; como en Cen-



El Ayuntamiento, entre otras, realizó este verano las obras de ampliación, arreglo, remodelación y mejora del patio de recreo de Educación Infantil del C.P. "Benito Pérez Galdós", muy demandadas por toda la comunidad escolar.

Benito Pérez Galdós. A pesar de ser un centro de reciente construcción y en el que el Ministerio gastó cerca de 200 millones, dicho recreo de los peques registraba tres carencias importantes: a) su reducida superficie, la mitad de la necesaria; b) la au-

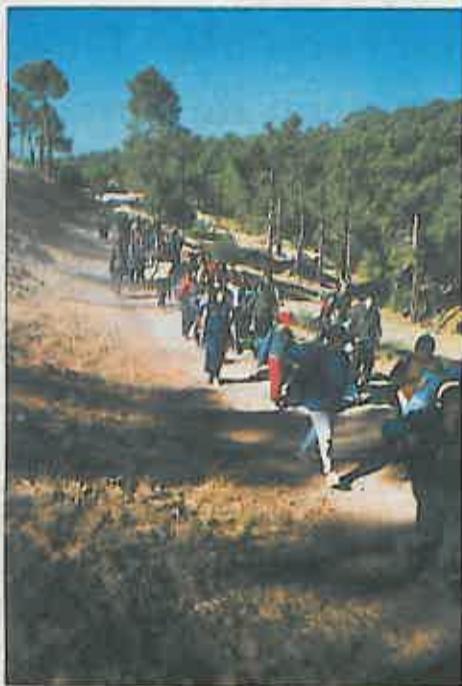
nte la justa demanda de los profesores, padres y consejo escolar, el Ayuntamiento, representado por el Alcalde y el Concejal de Educación, se reunió con la Dirección Provincial de Educación, representada por su secretario general y un técnico de obras, lle-

tro de Atención a la Infancia, de ampliación, la cual permitirá poder acoger más niños. Además de las habituales obras de arreglos, limpieza y pintura que se llevan a cabo todos los veranos en todos los centros de enseñanza.

CONVOCATORIA DE PLAZAS DEL AULA JOVEN 99/2000

Un año más, el aula de Medio Ambiente de Miguelturra deja abierto el plazo de inscripciones para el nuevo curso AULA JOVEN 99/2000 el cual dará comienzo el día 15 de octubre. Como en anteriores convocatorias el número de plazas es limitado a 15 jóvenes de nuestra localidad con edades comprendidas entre 12 y 16 años.

ORIENTACION Y TOPOGRAFIA/ OBSERVACION DIRECTA DE AVES, PARTICIPACION EN PROGRAMAS DE RADICACION



Niños durante una marcha del campamento. 1999

CURSOS DE ESCALADA, JUEGOS Y DINAMICAS DE GRUPO, PRIMEROS AUXILIOS, ESPELEOLOGIA, MONTAÑISMO, CONOCIMIENTO Y ESTUDIO DE LA FAUNA Y FLORA EN GENERAL... y como no, todo esto está ligado a las diferentes actividades prácticas realizadas fuera del Aula durante los fines de semana (salidas al campo, rutas de baja y media montaña, exploración de cuevas) y muchas más actividades, las cuales permitirán el conocimiento de la Naturaleza, garantizando la diversión, la aventura y por encima de todo conocer a muchísimos más amigos/as de los ya conocidos.

En dicho Aula participarán paralelamente a este, el grupo de jóvenes del año anterior donde colaborarán en todas las diferentes actividades desarrolladas durante todo el año. Este segundo grupo formado por 7 jóvenes, los cuales irán complementando durante el presente curso su formación, podrán participar en los diferentes cursos de monitores de tiempo libre especialistas en Educación Ambiental, llegando a formar parte de equipo de monitores de futuros campamentos.

El plazo de inscripción queda abierto hasta el 10 de octubre de 1999. Si todo esto te resulta interesante y deseas recibir más información acércate por el Aula de Medio Ambiente de Miguelturra situado en el antiguo matadero o bien llámanos al 926 24 22 56 ó 630 661 443.



Los talleres son una de las actividades educativas realizadas en los campamentos (1999)